

Quito D.M., 19 de marzo de 2019

Señor  
**JOSEPH SAMUEL SCHWARZKOPF TELLO**  
Presente.-

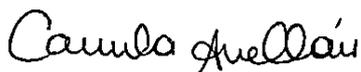
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura pública de Constitución de la compañía **FOURELEMENTS S.A.** ha sido designado en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años; con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social de la compañía en el artículo Vigésimo Cuarto del mismo, entre las cuales le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

**FOURELEMENTS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de febrero de 2019 ante la Notaría Vigésimo Primera del Cantón, abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 marzo de 2019, bajo el repertorio número 137874 e inscripción número 1394.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,



**Camila María Avellan Pinto**  
Gerente General

---

**RAZÓN:** Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** Quito, D.M., 19 de marzo de 2019.



**JOSEPH SAMUEL SCHWARZKOPF TELLO**  
C.C. 171964799-0

N° TRAMITE: 17700-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento



03/04/19 2.14

TRÁMITE NÚMERO: 19942



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	140930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4883
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOURELEMENTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHWARZKOPF TELLO JOSEPH SAMUEL
IDENTIFICACIÓN	1719647990
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1394 DEL 15/03/2019 NOT. 21 DEL 28/02/2019.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103